

Expediente: 1064/24
Carátula: FLORES JULIO CESAR C/ SANCHEZ REINOSO NELDA NOEMI Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20203377259 - FLORES, JULIO CESAR-ACTOR/A
90000000000 - SANCHEZ REINOSO, NELDA NOEMI-DEMANDADO/A
20235196329 - RIVADAVIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1064/24



H102315511421

JUICIO: FLORES JULIO CESAR c/ SANCHEZ REINOSO NELDA NOEMI Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OFREZCO PRUEBA - POR: ARAOZ, PABLO - 14/05/2025 09:40OFREZCO PRUEBA - POR: ARAOZ, PABLO - 14/05/2025 09:41. Se tienen presente los ofrecimientos probatorios de la demandada, Rivadavia Seguros (1. Documental, 2. Informativa). Se los reserva para ser proveídos en la primera audiencia de fecha 19/08/25. - CMDDB-1064/24. FDO. IGNACIO JOSE TERAN - DIRECTOR (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.